



EL ARTE EN LA ESCENA

POLITRAMA

La valada en honor de María Melato, celebrada anoche en el Politeama, alcanzó el brillante éxito que habiase pronosticado ya. Las nuevas simpatías que la ilustre actriz italiana ha despertado en la interesante temporada que viene realizando con tanta fortuna, pudiesen aminorar de manifiesto plenas. Un público numeroso prodigó a la artista calurosos y repetidos aplausos, que la benévola agradeció en un breve y concisísimo discurso.

REESTRENO DE "MADRE TIERRA"

Con motivo del reestreno de "Madre Tierra" por la compañía Rivera de Rosas, en el Mayo, la interesante obra que trata con acierto el problema de la tierra, obra cuya orientación provocó nuestro comentario favorable, su autor, Alejandro Berruti, ha creído oportuno hacer las declaraciones que transcribimos:

"Cuando estrené "Madre Tierra" en noviembre de 1920, la crítica más autorizada y sensata, en su mayoría, al ocuparse de mi obra con elogios que han significado para mí el mejor aliento, hizo especiales reparos al segundo acto del drama, señalándolo como un lamentoso yerro dentro de la obra, al desentonear con el ambiente del resto de la misma, para establecer un contraste efectista propicio al teatro de polémica, cantones en boca.

Excepcionalmente alguna reposición que de tarde en tarde se hace en teatro de barrio o por los centros flordramáticos "Madre Tierra" no se ha vuelto a re-presentar en esta capital de tres años a esta parte, y durante este paréntesis pensé muchas veces hacer una revisión de esa obra en la que puse tanto cariño y por la que tengo siempre la íntima pequeña vanidad de la propia estima. Al enterarme que "Madre Tierra" había sido incluida en el repertorio que llevaría la compañía Rivera de Rosas a Europa y que la obra con ese motivo volvía a la escena, me impuse la tarea de su revisión y reforma, teniendo en cuenta las observaciones que hizo oportunamente la crítica y que a la sazón consideré justas y sensatas. Es así como el reestreno de mi drama contará con un segundo acto nuevo, en el que he tratado de poner a tono del primero y tercero en cuanto a la observación vivida del ambiente, sin dejar por eso de mantener en síntesis la idea fundamental de la obra."

NACIONAL

Ha sido leída la dirección artística de este teatro una obra de Ricardo Hicken, titulada "Los señores de Palermo". La lectura agradó y la obra fue aceptada, anunciándose su estreno entre los primeros a ofrecerse en la presente temporada.

COMEDIA

Esta noche en segunda sección, la compañía española que actúa en este teatro estrenará la fantástica bufa de gran espectáculo, en verso y en prosa, original de Andrés J. de la Prada y Sebastián Franco Padilla, titulada "Las burladoras del amor".

Contra el latifundio en Entre Ríos

La cámara aprueba el proyecto del P. E. sobre contribución territorial progresiva

La legislatura de Paraná aprobó en su última sesión el proyecto del P. E. sobre contribución territorial progresiva.

Según el proyecto adoptado por la cámara, la contribución directa rural se cobrará, a contar desde enero del año próximo, teniendo en cuenta el valor del área total de los predios de cada propietario, y razón de 2 1/2 olo para las propiedades que no excedan de 100 hectáreas.

Table with 2 columns: Hectáreas, Tasa adicional. Rows show rates for 100, 200, 500, 1000, 2000, 5000, 10,000, 20,000, 50,000 hectares.

Por cada 5.000 de las hectáreas que poseen del máximo de la escala, o fracción mayor de 1.000, se cobrará el 1/2 olo más. Pero en ningún caso el impuesto territorial podrá exceder del 2 % del valor de la propiedad.

Ante la falta de presupuesto

MENSAJE DEL P. E. AL CONGRESO DE LA NACION

Establece el retardo en la sanción de la ley de gastos y sus consecuencias, y ruega el pronto despacho de la misma

Ambas cámaras darán entrada, en la primera sesión que realicen, en el anunciado mensaje del poder ejecutivo, acerca de la falta de presupuesto.

Este documento quedó ultimado en el día de ayer. Lo ha redactado el ministro del interior, quien refrenda la firma presidencial; adquiere así el mensaje un sentido netamente político.

He aquí su texto: "Cuando el actual presidente de la nación tomó posesión del cargo, no se había fijado todavía el presupuesto de gastos, de la administración, para el año siguiente.

Fue, pues, necesario que el P. E. estudiara con la mayor rapidez la situación financiera del país a fin de preparar un presupuesto que le permitiera atender los servicios públicos de un modo adecuado en el primer año de la nueva presidencia y, abrigando el sincero propósito de contribuir a consolidar el gobierno constitucional, en colaboración con los demás poderes públicos, convocó al H. Congreso a sesiones extraordinarias con el objeto principal de que, tomando en consideración el proyecto del poder ejecutivo, fijara el presupuesto para 1923.

Cinco meses duraron las sesiones extraordinarias y ha llegado ya el quinto y último mes del período legislativo ordinario del presente año, sin que el H. Congreso haya aprobado el presupuesto.

Los dudécimos provisionalmente autorizados no han podido servir de base para que el P. E. forme un plan serio de administración, porque para ello se necesita prever gastos durante un tiempo más o menos largo. Además, hasta los dudécimos han faltado. Ahora mismo, los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, están funcionando, desde el 31 de julio último, con empleados mantenidos fuera de la ley, porque la ley que los autorizaba ha fenecido en esa fecha.

El P. E. cree que esta situación no debe continuar, porque ella irroga perjuicios considerables a la nación, y llama la atención del H. Congreso sobre las consecuencias que podría acarrear la prolongación de un estado de cosas que obligara a suspender la ejecución de obras públicas y servicios administrativos, de que dependen importantes intereses nacionales.

El P. E. tiene a su cargo la administración general del país, por expreso mandato de la constitución, y a fin de cumplir su deberes ruega al honorable Congreso se digno proveer de los medios indispensables, votando el presupuesto y los créditos suplementarios que ha solicitado oportunamente.

Recolección de correspondencia

Se efectuará hasta las 23

La actual dirección general de correos y telégrafos de la nación trata de regularizar los servicios a su cargo, aligerándose del pesado lote de correspondencias, con proyecciones electorales, legado por el gobierno anterior.

Hemos tenido oportunidad de apreciar esa plausible disposición, con motivo de algunos concretos postales y otras quejas publicadas por este diario, y que suscitaban la atención de aquella dirección administrativa.

Traemos este recuerdo de justicia, a propósito de una medida, si no trascendental, indudablemente buena dentro de su pequeña órbita de influencia.

Consiste en ampliar hasta las 23 la recolección de la correspondencia de los buzones, que se hacía hasta las 11, en el radio de la oficina central, limitado por las calles Brasil, Jujuy, Pucyrredón y el río de la Plata.

Actividades de la Sociedad Luz

VISITA A LA EXPOSICION RURAL. Autorizados por el presidente de la Sociedad rural argentina, ingeniero Pagés, el próximo domingo, a las 9, se realizará una visita a la exposición de Palermo. Punto de reunión: Entrada de Santa Fe y avenida Sarmiento.

Las personas que deseen concurrir a esta visita deberán munirse de una tarjeta que se entregará en la secretaría de la Sociedad Luz, Suárez 1301, de las 20 a las 22 horas.

EXHIBICION DE LAS PELICULAS DE HIGIENE SOCIAL. En esta semana se harán las siguientes exhibiciones y conferencias. Viernes 7, a las 21, en el local de la U. O. sastre, Moreno 1053. A este acto sólo podrán concurrir los obreros del gremio, afiliados o no al sindicato.

SITUACION DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Graves cargos que entraña la interpelación proyectada por el diputado Bordabehere

Confirman y amplían nuestra publicación del 30 de agosto

En nuestro número del 30 próximo pasado nos ocupamos de la situación de la Caja nacional de ahorro postal, haciéndonos eco de varias denuncias, las importantes por su contenido como por su procedencia. El directorio de la Caja aparecía, en ellas, violando reiteradamente la ley de su creación, con operaciones que comprometían el crédito de aquella y no dejaban bien el nombre de los responsables.

Dijimos también entonces que el presidente de la Caja, señor Saravia, no había resultado totalmente "introuvable". No obstante conocer el objeto de nuestras repetidas visitas, no mostró ninguna diligencia por que llegásemos a nosotros los informes que buscáramos, y sin embargo de "no concurrir, normalmente, en días sucesivos."

El diputado demócrata progresista por Santa Fe, señor Enzo Bordabehere, ha probado haberse hecho cargo de nuestro sueldo, y ampliando los concretos establecidos en él, propendió, en la primera sesión que celebre la cámara, que se cite al ministro del interior para la sesión del 12 del corriente, a fin de que dicho secretario de estado responda a las siguientes cuestiones:

"Si el poder ejecutivo considera o no que el funcionamiento de la Caja de ahorro postal implica, bajo distintos puntos de vista, la decastración de los propósitos que se tuvieron al crearla.

Si tiene conocimiento el poder ejecutivo de que en la Caja de ahorro postal se reciben depósitos en cuenta corriente sin adherir las estampillas correspondientes, contraviniendo la disposición del decreto reglamentario que dice: "Art. 19, inciso 12. Se prohíben en absoluto los recibos manuscritos en la libreta, por depósitos; si existieran serán "nulos y de ningún valor".

Si tiene conocimiento de que los depósitos a que se refiere la pregunta anterior no figuran en los estados mensuales de cuentas corrientes que se publican por mandato de la ley, y qué opina al respecto.

Si el poder ejecutivo ha estudiado los balances de la Caja de ahorro postal y si sabe que son falsos.

Hasta qué fecha alcanza la última rendición de cuentas presentada por la Caja al poder ejecutivo?

Si sabe el poder ejecutivo que los libros principales de la Caja de ahorro postal están atrasados y desde cuándo.

Si el poder ejecutivo sabe que la Caja de ahorro postal, violando la disposición del artículo 30. de la ley 9527, acaba de comprar una propiedad en la esquina de las calles Victoria y Solís en la suma de 1.170.000 pesos, y cuál es su opinión al respecto.

Si el poder ejecutivo sabe que el consejo de administración de la Caja de ahorro postal, en diciembre de 1922, resolvió asignar un sueldo mensual de 500 pesos a cada uno de sus vocales, que lo son: el director general de correos y telégrafos, el presidente del consejo

nacional de educación, el presidente del departamento nacional del trabajo y un vocal del directorio del Banco de la Nación, contraviniendo lo dispuesto en la ley 9527.

En qué forma cumple la Caja de ahorro postal la disposición del inciso 5 del artículo 10. del decreto reglamentario, que la obliga a presentar su presupuesto anual al P. E., y cuál es el último que ha recibido.

Cuáles son las razones que han determinado al poder ejecutivo a consentir el aumento del presupuesto de la Caja de ahorro postal, desde 255.748,96 pesos, hasta pesos 1.350.000, o sea en un 423 por ciento.

Cuántos empleados de presupuesto tiene la Caja de ahorro postal. Cuántos supernumerarios.

Por qué razón el presidente de la Caja de ahorro postal nunca ha dado cumplimiento a la disposición del artículo 10 del decreto reglamentario, que lo obliga a dejar en su reemplazo al director general de correos y telégrafos, cada vez que se ausenta de la capital.

A cuánto asciende el valor nominal de los títulos y papeles de renta adquiridos por la Caja de ahorro postal.

Cuál es el resultado que arroja el último recuento de valores, y en qué fecha se verificó.

Si la Caja de ahorro postal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 9527, efectúa la compra de títulos por intermedio del Crédito público, o si la encarga a particulares, violando la ley.

Si el poder ejecutivo tiene conocimiento de que la Caja de ahorro postal ha pagado, en cuenta corriente, por sumas mayores de 100.000 pesos moneda nacional, el 3, 4 y hasta el 5 por ciento, contraviniendo la ley.

Qué fondos en efectivo tiene la Caja de ahorro postal en su tesoro y en el Banco de la Nación argentina.

¿Piensa el poder ejecutivo que ha podido crearse, dentro de las leyes 9527 y 11.337, la sección de la Caja de ahorro postal denominada "Fomento ahorro postal"?

Cómo está organizado el funcionamiento de la sección "Fomento ahorro postal", y en qué condiciones se ha otorgado la concesión.

¿Considera o no el poder ejecutivo que es una simple lotería concedida a una empresa particular para su explotación?

Si el poder ejecutivo reputa necesarios en la Caja de ahorro postal los servicios de dos abogados, un médico y un ingeniero, creados por el consejo de administración.

Si en el presupuesto de la Caja de ahorro postal, presentado al poder ejecutivo, figura el automóvil del presidente, y si se considera necesario este gasto.

Qué operaciones ha realizado la Caja de ahorro postal con el ex empleado Patenello, de la Casa de moneda."

Intil sería encarecer la gravedad del asunto que esta minuta deja planteado en el mundo político y parlamentario. Muchos de sus puntos permiten prever un verdadero escándalo.

ADMINISTRATIVAS

TITULOS DE PROPIEDAD DE TIERRA FISCAL

El poder ejecutivo ha firmado ayer los siguientes títulos de propiedad, correspondientes a los concesionarios que han cumplido con las obligaciones del contrato:

Territorio de Misiones, colonia Apóstoles: Teodoro Szewczuk, Martín Hezun, Tomás Afincel, Marcelino Tarnowski, Paulo Komarski, José Smichowski, Antonio Smichowski, colonia Corpus: Hipólito Natchka.

Santa Cruz, pueblo Río Gallegos: José J. L. Rodríguez. Chubut, pueblo Gaitan: Owen Williams.

Tierras destinadas a la colonización con familias de Sud Africa, lote número 180, a Luis Ruiz.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La tesorería general de la Nación depositó ayer, en la sección accidentes de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, la suma de pesos 2.022,50, importe de la indemnización acordada al obrero del estado Enrique Casotto, por el accidente que sufrió en el ejercicio de sus tareas.

DELEGADOS AL SEGUNDO CONGRESO DE ARQUITECTOS

Por decreto del poder ejecutivo, se ha nombrado delegados al segundo congreso panamericano de arquitectos, que se celebrará en la ciudad de Santiago de Chile en el presente mes, al ingeniero Sebastián Ghigliazza, director general de arquitectura, en el carácter de presidente, y a los arquitectos Alberto Coni Molina y Bartolomé Raffo, en calidad de delegados.

PRODUCCION DE PETROLEO

La dirección de los establecimientos petrolíferos oficiales de Comodoro Rivadavia ha informado al ministerio de agricultura que la producción de petróleo, durante el mes de agosto próximo pasado, alcanzó a 37.661 kilolitros.

PENITENCIARIA NACIONAL

El P. E. ha nombrado, interinamente, en la penitenciaría nacional, secretario a José Cabrini, y jefe de la sección penal, a José Olave, hasta tanto se resuelva en definitiva la situación de los titulares respectivos.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Por intermedio del ministerio de hacienda el P. E. acordó ayer las siguientes jubilaciones y pensiones: Benito Cid, empleado de correos; Pablo Maglietti, agente de policía; Justina Larrieu de Gury, Eugenia María y Eduardo Enrique Gury, viuda e hijos del ex jubilado Luis Gury; María Luisa Entrada de García, viuda del ex jubilado Juan Agustín García; Isabel Demarco de Martín, Rosa, Ursula, Justina, Aida y Carlota Martín, viuda e hijas del ex jubilado Domingo Martín; José de Franco, agente de policía; María M. Gómez C. de Villa-

nueva, directora de escuela; José María González, ex empleado del ministerio de obras públicas; Luisa Vázquez de Barros, Luisa Emma de San José, Manuela Graciela, Angélica Lucrecia, Julio y Carlos Arnaldo Barros, viuda e hijos del ex jubilado Ramón G. Barros; Francisca Clotilde, María Raimunda, María Teresa y Emma Ana María Chabalier, hijos de la ex jubilada Carolina Ana Thevenin de Chabalier, y Juana Borda de Rodríguez y María Carolina Rodríguez, viuda e hija del ex jubilado Casimiro Rodríguez.

MOVIMIENTO CONSULAR

Por decretos de ayer el P. E. ha nombrado vicedónsul de la república en Sidney, a Ivan Beison; en San Juan Bautista (Paraguay), a Carlos Ayalos Billingshurst; en Toulouse, a Silverio Estebe, y en Darmstadt, a Félix Weil.

Concedióse patente al cónsul del Brasil en Buenos Aires, J. Bautista Borges Machado, y al cónsul de Francia, también en esta capital, Besso Besmontieres.

Utilidades azucareras

Mientras tanto el pueblo paga 60 centavos el kilo de azúcar

Acaba de publicarse la memoria y balance de la Refinería Argentina correspondientes al 360. ejercicio terminado el 30 de abril ppdo.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio ascienden a \$ 164.094,02 oro. Hecha la correspondiente deducción del 5 olo para el fondo de reserva, y agregado luego el saldo de la ganancia del ejercicio anterior (\$ 8.204,65 y \$ 22.860,64 oro, respectivamente), se obtiene un total a distribuir de 178.749,01 pesos oro como resultado del ejercicio último.

En esta suma va incluida una gruesa contribución del pueblo argentino por el privilegio de contar con una "industria nacional propia" y pagar el azúcar a razón de 60 centavos el kilo. Pero la Refinería es tan sólo una de las tantas instituciones "benefactoras" del pueblo argentino, y exige únicamente la parte que le corresponde en el patriótico botín que resulta de la protección aduanera.

Es muy fácil, sin embargo, calcular a cuánto asciende dicho botín. Haremos para ello el cálculo más conveniente, por lo disimulado, para los propios azucareros. Admitiremos como normal el precio de carestía legal del azúcar, esto es, de 40 centavos por kilo. Multiplicando en diferencia de 20 centavos por kilo, entre este precio de carestía legal y el de supercarestía que paga actualmente el pueblo argentino, por el consumo anual de azúcar — 200.000.000 de kilos — se obtiene la bonita suma de 40 millones de pesos m.n.

¿Pero cuánto no ganarían todavía los azucareros dentro del margen de 40 centavos, o sea del precio límite de carestía legal?

Las grandes y fáciles ganancias, nacional de educación, el presidente del departamento nacional del trabajo y un vocal del directorio del Banco de la Nación, contraviniendo lo dispuesto en la ley 9527.

En qué forma cumple la Caja de ahorro postal la disposición del inciso 5 del artículo 10. del decreto reglamentario, que la obliga a presentar su presupuesto anual al P. E., y cuál es el último que ha recibido.

Cuáles son las razones que han determinado al poder ejecutivo a consentir el aumento del presupuesto de la Caja de ahorro postal, desde 255.748,96 pesos, hasta pesos 1.350.000, o sea en un 423 por ciento.

Cuántos empleados de presupuesto tiene la Caja de ahorro postal. Cuántos supernumerarios.

Por qué razón el presidente de la Caja de ahorro postal nunca ha dado cumplimiento a la disposición del artículo 10 del decreto reglamentario, que lo obliga a dejar en su reemplazo al director general de correos y telégrafos, cada vez que se ausenta de la capital.

A cuánto asciende el valor nominal de los títulos y papeles de renta adquiridos por la Caja de ahorro postal.

EN EL TERCER GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS. SE OTORGARÁN 8400 PREMIOS ENTRE LOS CUALES FIGURAN 24 CASAS, 12 AUTOMOVILES. Este concurso se compone de doce concursos parciales, cada uno con su correspondiente sorteo, el primero de los cuales se efectuará en el mes de Enero próximo y el último en Diciembre de 1924. Cada mes se efectuará un sorteo de 700 premios, entre los cuales figuran 2 casas, 1 automóvil, etc. GUARDEN LAS MARQUILLAS VACIAS. Solicite bases y lista de premios a la Oficina Central de Concursos. PICCARDO & Cia. Ltda. S. A. CALLAO Y SARMIENTO

El oro depositado en las legaciones

Decreto del P. E.

La ley 9480, de agosto de 1914, autorizó al P. E. para recibir en depósito en las legaciones argentinas, oro sellado de parte del comercio y de la banca. Sobre la base de los avisos recibidos de las legaciones, el ministro de hacienda extendió, en cada caso, un bono a favor de la Caja de conversión, por el importe de cada depósito.

La ley prevé que, contra entrega de estos bonos, por intermedio del Banco de la Nación, la Caja de conversión entregará al mismo banco el equivalente en pesos papel, a la par legal, para ser acreditado a quien correspondiera, de acuerdo con las instrucciones que reciba del ministro de hacienda.

Como resultado de la aplicación de esta ley, ha quedado en las legaciones un saldo de 4.123.157,62 pesos oro, distribuido en la siguiente forma:

Legación de Roma, 387.760 dólares; 5.318.710 francos; 275.423 libras esterlinas, 10 chelines; 36.580 marcos alemanes. Total, \$ oro 2.842.113,10.

Legación de Londres: 254.175 libras esterlinas y 10 chelines, o sea pesos oro 1.281.044,52.

Habiéndose terminado la guerra, que motivó estos depósitos en las legaciones a causa de los peligros de la navegación, el P. E. dictó ayer por el ministerio de hacienda un decreto en el cual se dice:

"Que ha llegado el momento, como lo indica la caja de conversión en sus últimas memorias, de ingresar ese oro a sus tesoros, de tal manera que el encaje total de oro que garantiza la moneda fiduciaria de la nación esté depositado en esta institución, de acuerdo con la ley 3571.

Que el Banco de la Nación Argentina ofrezca depositar ese oro en la caja de conversión y retirar los bonos correspondientes.

Que, por otra parte, es conveniente regularizar las demás operaciones relacionadas con la ley 9480, como ser la transferencia a rentas generales del saldo de los fondos recibidos en el país en concepto de comisión cobrada por los gastos de custodia, telégrafo, flote, seguro, etc., y en Estados Unidos por los mismos conceptos.

El poder ejecutivo decretó: Artículo 10. Queda facultado el Banco de la Nación Argentina para retirar de la caja de conversión los bonos en su poder extendidos en ejecución de la ley 9480, por un valor de \$ 4.123.157,62 contra entrega del oro que representa.

Art. 20. De esta suma el Banco de la Nación Argentina mantendrá a disposición del ministerio de hacienda los fondos que éste necesite para completar los servicios inmediatos de la deuda pública en el exterior.

Art. 30. Quedan transferidas a rentas generales las sumas depositadas en la embajada argentina en Washington y en el Banco de la Nación Argentina, provenientes de operaciones realizadas en virtud de la ley 9480.

Art. 40. Dirijase las comunicaciones telegráficas correspondientes a la embajada argentina en Washington y a las legaciones argentinas en Roma y en Londres; comuníquese al Banco de la Nación Argentina, caja de conversión y contaduría general y fecho archivados.

En el primer considerando del decreto transcrito, se hace mérito de acuerdo al pie de la letra los consejos dados por el directorio de la Caja de conversión en sus memorias. Aun cuando ello es exacto, conviene dejar constancia, sin embargo, de que, de las medidas aconsejadas, la que ha resultado tomar el P. E. es precisamente la última de las más importantes, non la vuelta a la conversión del papel y la derogación de la ley de redescuento que aconseja en primer término la Caja de conversión en sus memorias.

El acto tendrá lugar en el teatro José Verdi, Almirante Brown 728, a las 20.30. La compañía teatral que dirige el actor Herminio Sarmiento, en su escena el drama en tres actos, "El rey Testona, "Para sacar el rabal", y la comedia en tres actos, de J. Gaudin, "Castillo, "La mala reputación".

En un entreacto, el senador socialista doctor Mario Bravo pronunció una conferencia sobre un tema de actualidad.

Proció de las localidades: Platea, 500; balcones altos, \$ 2,50; balcones bajos, \$ 2,00; camarotes, \$ 5,00; butacas, \$ 3,00.

El acto tendrá lugar en el teatro José Verdi, Almirante Brown 728, a las 20.30. La compañía teatral que dirige el actor Herminio Sarmiento, en su escena el drama en tres actos, "El rey Testona, "Para sacar el rabal", y la comedia en tres actos, de J. Gaudin, "Castillo, "La mala reputación".

En un entreacto, el senador socialista doctor Mario Bravo pronunció una conferencia sobre un tema de actualidad.

Proció de las localidades: Platea, 500; balcones altos, \$ 2,50; balcones bajos, \$ 2,00; camarotes, \$ 5,00; butacas, \$ 3,00.

TRIBUNALES

Eco's del hundimiento del "Monte Negro" — Resolvió ayer el juez federal doctor Escobar el juicio que se sigue contra Pablo Arena, sobre cobro de premio.

La actora afirmó al demandado la cantidad de \$ 40.000 intereses de un seguro cobrado por un submarino alemán en el mar alemán.

Por su parte, Arena obtuvo del gobierno alemán, con intervención del ministro de relaciones exteriores, una indemnización de \$ 120.000, de los cuales \$ 80 se repartirán los 40.000 en disputa, que se encuentran depositados en el ministerio y que la compañía sostiene se debían ser repartidos toda vez que ella pagó el seguro por igual suma. El demandado, por su parte, sostiene que la actora debe restituir el gobierno alemán, pues en virtud de un artículo del código de comercio que sanciona a los derechos de los asegurados que repiten que los conductores de los buques los daños que hayan padecido los buques.

El juez, previo un largo estudio que el alcance y aplicación de la mencionada disposición legal, resolvió el pleito, anulando el juicio que se sigue contra Arena, que pertenece a la compañía Nueva Zelandia, con intereses y costas a cargo del demandado.

Acciones criminales contra cónsules extranjeros — Sentencia de la suprema corte declarando la incompetencia de la jurisdicción ordinaria — Joaquín de Irujo, cónsul de España en la Argentina, fue acusado ante el juzgado del crimen de la capital por el delito de sustracción de un valor que fuera el carácter de la jurisdicción ordinaria de justicia, contra el cónsul Saig J. Murad y Saifuddin Bahaa.

Al ser citado a juicio de conciliación, el señor de Irujo opuso la excepción de incompetencia por el carácter de la jurisdicción ordinaria, en atención a su cargo de cónsul general de España y a la ley que encarga al cónsul general de Turquía en el país.

Dicha excepción fue desestimada por el juez y la cámara criminal, tribunal que a la vez denegó el recurso de apelación interpuesto por el señor de Irujo, y que el asunto debiera ser juzgado por la justicia federal, en atención a su cargo de cónsul general de España y a la ley que encarga al cónsul general de Turquía en el país.

La corte suprema nacional ha desestimado ayer en el asunto, declarando el primer término mal defendido el mismo interpretado por el señor Irujo, por cuanto éste, para fundamentar, alegó disposiciones de los artículos 140 y 141 de la constitución nacional, y de conformidad con lo pedido por el procurador general de la nación y la jurisdicción ciudad, la corte suprema nacional resolvió confirmar la sentencia de la cámara criminal en cuanto declara de la competencia de la jurisdicción ordinaria de la capital el conocimiento de la causa.

Indemnización por accidente ferroviario — El juez federal doctor Ancherone resolvió ayer en la demanda promovida por Raúl D. Lértora, contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios.

Reclamaba el actor una indemnización por haber sufrido la fractura de la columna consecuencia del accidente ocurrido en el andén de la estación Retiro, el día 10 de septiembre de 1921. Un tren de la línea, mandada, que procedía de Villa Ballester, entró en la estación con excesiva velocidad, por lo cual se llevó por delante los parapechos, originando la caída de la mayoría de los pasajeros, entre los cuales se encontraba el actor.

Como la empresa demandada reconoció ampliamente su responsabilidad en la producción del accidente, el juez la condenó a pagar al actor la suma de 2.000 pesos sin costas.

Causas criminales — El juez del crimen doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García Torres, por el secretario de Gabilaso, impuso un año y seis meses de prisión a Pedro Molina, uruguayo, por el delito de robo, por haberse apropiado de un valor que fuera a la autoridad.

El juez doctor García

# INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

## Provincia de Buenos Aires

### CAMARA DE DIPUTADOS

Se sanciona en general el horario de ocho horas para los empleados de casas de comercio

CONSTRUCCION DE PUENTES - CONCURSO DE GANADO GORDO

### OTROS ASUNTOS

A la hora de cerrar esta información, la sesión continuaba

Celebró ayer la primera sesión de prórroga la cámara de diputados. A las 15.50 el secretario, señor Ferrer, declaró abierta la sesión con 70 diputados presentes.

Por indicación del diputado Mármol ocupó provisoriamente la presidencia el señor Sánchez. Se pasó a continuación a elegir la mesa directiva, quedando en la siguiente forma: presidente, Carlos A. Sánchez; vice I., Eduardo V. Molina; vice II., Santiago Gutiérrez.

Luego, y por indicación del diputado Balño, fueron designados para reunirse, los mismos días y horas, a sea los miércoles, jueves y viernes, a las 15 horas.

Después de aprobada el acta anterior, se dio cuenta de los asuntos entrados.

**Reparación de puentes y caminos.**

El diputado Masino hizo moción para que fuera considerado sobre tablas un proyecto del poder ejecutivo, por el que se aumenta en 400.000 pesos la partida que figura en el ítem 1.30 del presupuesto vigente, y que se refiere al arreglo de puentes y caminos.

Se opuso a dicha moción el diputado Balño, manifestando que no podía considerarse un proyecto por el que se destina la inversión de medio millón de pesos, sin previamente haberlo estudiado, aunque sea en forma rápida.

En el presupuesto vigente hay un partida de 2.600.000 pesos destinada a ese objeto, continuó, y nosotros debemos saber si el poder ejecutivo ya ha invertido ese dinero.

Puesta a votación la moción del diputado Masino, fue aprobada por el voto de 39 diputados radicales y 5 provincialistas.

Se pasó, en consecuencia, a considerar el asunto, y como el ministro de obras públicas se hallara en ausencias, se le invitó a participar de la discusión.

Después de darse lectura del mensaje con que el poder ejecutivo acompañaba el proyecto, usó de la palabra el diputado Balño, el que comenzó diciendo que lamentaba la premura que tenía la mayoría radical de la cámara en considerar el proyecto del poder ejecutivo, pues se veía obligado a hacer una disertación sin haber hecho antes un estudio más o menos completo del asunto en debate, que crees de la mayor importancia.

Habría mucho que decir, manifestó el diputado Balño, respecto a la forma en que el poder ejecutivo ha invertido la partida que en el presupuesto vigente se asigna para arreglo de puentes y caminos. El poder ejecutivo ha reparado puentes y caminos,

ha designado cuadrillas y ha comprado herramientas, sin tener un plan determinado; ha gastado dinero mientras tenía, sin reparar en que se le iba a terminar y con ello se le paralizarían todas las obras. Y eso es lo que ha sucedido.

En la actualidad, dijo, hay muchas cuadrillas designadas para efectuar arreglos, pero bien saben los señores diputados y el propio poder ejecutivo, que muchas de esas cuadrillas han estado dos y tres meses sin trabajar y cobrando sueldo, por falta de elementos.

Además, continuó nuestro compañero, no son solamente 2.600.000 pesos lo que el poder ejecutivo ha invertido, sino que se han hecho otros gastos que han sido imputados al empréstito sancionado el año pasado, empréstito que aun no se ha colocado; y recuerdo en este momento la compra de 20 máquinas y equipos para el arreglo de caminos que se ha imputado a dicho empréstito, y que asciende a más o menos 300.000 pesos.

Después de otras consideraciones, el diputado Balño dijo que como entendía el poder ejecutivo la inversión de fondos y el arreglo de caminos, que recordaba el caso de una cuadrilla que se encontraba arreglando los caminos de alrededor de La Plata, y que estuvo dos meses inactiva, mientras sus componentes se jugaban el sueldo a la taja; y el poder ejecutivo recién llegó a conocer ese caso cuando un particular le hizo la denuncia. Esto ocurrió a pesar de los inspectores de zonas y demás personal encargado de vigilar los trabajos.

Terminando, el diputado socialista dijo que por estas razones, y otras que no podía exponer en ese momento, porque no había dispuesto de tiempo para reunir los datos correspondientes, votaría en contra del proyecto.

El ministro de obras públicas pretendió contestar las observaciones del diputado Balño, manifestando entre otras cosas que el poder ejecutivo se había trazado un plan, y que de acuerdo a él estaba efectuando los trabajos de reparación de caminos y puentes.

Luego dijo que este proyecto era de la mayor importancia y que convenía a la provincia su rápida sanción.

Volví entonces a usar de la palabra el diputado Balño, expresando que no era exacto que el P. E. tuviera un plan para la realización de los trabajos de reparación de puentes y caminos, y tan no lo tenía, que tres meses después de nombradas las cuadrillas aun el poder ejecutivo no había llenado los requisitos para la obtención del dinero que le fijaba el presupuesto, y los puentes estaban sin cobrar. Recién entonces el ejecutivo se aprehendió de ese pequeño olvido.

En cuanto al puente del Quequén, al que el señor ministro se había referido de pasada, continuó diciendo nuestro diputado, no tiene nada que hacer con este proyecto ni con la partida del presupuesto, pues para la construcción de dicho puente existe una ley especial dictada hace varios años, por la cual se autoriza al poder ejecutivo a pagar de rentas generales los gastos que demandan la construcción del mismo. No obstante ello, ese puente aun no se ha construido y los vecinos que se ven precisados a atravesar el Quequén en ese punto dicen que no se construye porque hay un arreglo entre los poderes públicos y los propietarios de las balsas que atraviesan ese río.

El ministro de obras públicas dijo entonces que no iba a permitir que el señor diputado Balño expresara que el poder ejecutivo estaba interesado en no construir ese puente y pidió al presidente que hiciera rectificar esa manifestación.

Como el diputado Balño aclarara que no había dicho tal cosa y que, por otra parte, el ministro no podía pedir nada absolutamente, pues no era un diputado, se produjo una incidencia, declarando el ministro que si el diputado Balño no retiraba sus palabras, abandonarían el recinto.

Después de un largo debate, terminó la incidencia, sin que trajera nada el diputado Balño, y sin que tampoco se fuera el ministro del recinto.

Luego usó de la palabra el diputado

Arrieta, diciendo que no había duda de que se necesitaba una gran suma de dinero para el arreglo de puentes y caminos, dado que hacía mucho tiempo que ellos estaban descuidados; pero había una gran diferencia entre la suma destinada a ese objeto y la que se destinaba al arreglo de edificios de escuelas y cárceles, obras tan útiles y necesarias como las primeras, y que, sin embargo, el poder ejecutivo descuida lamentablemente, a pesar de las continuas protestas de los diputados socialistas.

A continuación se pasó a votar, siendo aprobado en general el proyecto del poder ejecutivo.

### Horario de las casas de comercio

Sin discusión fue aprobado luego, en general, el proyecto del diputado Lemos, que establece que las casas de comercio funcionarían de las ocho a las doce y de las catorce a las diez y ocho.

Por indicación del diputado Vignati, fueron consideradas y aprobadas en general tres becas: una para el señor José Martorell (h.), de 350 pesos moneda nacional, para que perfeccione sus estudios de pintura en el país; y las otras dos, para los señores Cleto Ciocchini y Alejandro Russo, para que terminen sus estudios de pintura y música, respectivamente, en el extranjero, asignándoseles 100 pesos oro mensuales a cada uno.

### Concursos regionales de ganado gordo

Se pasó después a considerar el proyecto del poder ejecutivo sobre concursos regionales de ganado gordo, ocupando sus bancas los ministros de hacienda y obras públicas.

El diputado Balño manifestó que en varias sesiones anteriores había hecho algunas observaciones al proyecto en discusión, que como no habían sido contestadas, esperaba que así lo hicieran los representantes del P. E.

Como ninguno de los dos ministros hiciera uso de la palabra, el diputado Balño, a una indicación del diputado Vázquez para que aclarase y concretase las observaciones que formulaba, dijo que lamentaba que ninguno de los señores ministros hubiera leído los diarios de sesiones, en los que se encontraban las objeciones que hiciera al proyecto en discusión, pues se veía obligado a reeditar lo dicho anteriormente.

Repitió, entonces, las observaciones que hiciera en varias sesiones anteriores, diciendo entre otras cosas que la crisis ganadera se debía a la falta de compradores de haciendas, y que con el proyecto en discusión lo que se quería era mejorar la calidad y aumentar la cantidad de ganado existente, cuando lo que había que hacer era buscar la forma de que ese ganado se vendiese; y, para lograr la mejora del ganado de algunos hacendados, el P. E. quiere invertir sumas fabulosas de dinero, que paga todo el pueblo de la provincia.

Si se tiene en cuenta — agregó — que quien fija el precio de la hacienda son los frigoríficos, resultan doblemente ineficaces estos concursos, que únicamente están destinados a favorecer a unas cuantas personas y no a los pequeños productores, como se pretende.

También con este proyecto se tiende a favorecer a los frigoríficos, que habiéndoseles aumentado el capital en giro que antes pagaban, por el proyecto en discusión se los disminuyen.

Intervinieron luego en el debate los diputados Vázquez y Bracco, proponiendo este último se redujera la suma de 50.000 pesos, pues consideraba elevada la fijada en dicho proyecto.

El diputado Arrieta se opuso a la aprobación del artículo primero, pronunciando una breve y enérgica exposición en la que puso de manifiesto la falta de conocimiento de la comisión que había estudiado el proyecto y las deficiencias de que éste adolecía.

Luego usó de la palabra el ministro de obras públicas, el cual, dijo, entre otras cosas, que el proyecto en discusión contribuiría a salvar la crisis ganadera de la provincia; manifestando ésta que fue observada por el diputado Lemos, quien le hizo notar que la mayoría de la cámara ya no argumentaba para que se sancionara el proyecto, en el sentido de ayudar al pequeño criador, sino que ahora hasta se pretendía solucionar la crisis ganadera.

Puesto a votación el artículo primero, fue aprobado.

A la hora de despachar esta correspondencia continuaba la sesión, habiéndose aprobado hasta el artículo 10.

### Federación Socialista bonaerense

#### Conferencias de propaganda

La secretaria general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores a pedido de los centros socialistas de las localidades respectivas:

Sábado 9, un Coronel Dorrego, al diputado Jerónimo Della Latta.

Domingo 9, por la tarde, en Los Toldos (General Viamonte), a los diputados José P. Balño y Humberto Barrasa; en Tres Arroyos, al diputado Agustín de Arrieta.

Jueves 13, en la velada que se organiza en Colívar, al diputado José M. Lemos.

Viernes 14, en una velada organizada por el Centro de Chacabuco, al diputado José M. Lemos.

Sábado 15, en la velada organizada por el Centro de Pellegrini, al diputado J. Della Latta.

Domingo 16, a las tardes, en Pellegrini, al diputado J. Della Latta.

#### Asambleas y reuniones

La Plata (sección 6a. Tolosa) — Asamblea hoy jueves, a las 20.30 horas, a los efectos de considerar el movimiento de afiliados y designar delegados al próximo congreso del Partido.

Por tratarse de una segunda convocatoria, se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Avellaneda — Asamblea local — Se invita a los afiliados de los centros socialistas de Avellaneda, Pinedo, Lanza Este, Lanza Oeste, Wilde y especialmente a los del Centro de Tolosa, a la asamblea local (continuación de la anterior) que tendrá lugar el sábado 8, a las 20.30, en el local del Centro de Pinedo, avenida Galicia 434. O. del 10. Se planteará de temas: forma de elegir los candidatos, reforma del artículo 2 de la carta orgánica del comité, negativa del Centro de Tolosa a seguir formando parte del comité electoral.

Una hora después de la asamblea se reunirá con los afiliados presentes. Comenzará a las 21.00. Reunión de la C. A. — Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que se realizará hoy jueves, a las 20.30, en el local de contadores.

Pellegrini (Avellaneda) — Asamblea hoy jueves, a las 20.30 horas. O. del D. A. A. mov. de socios, reglamento del P. E.

subcomité, próximo congreso del Partido, renovación de las CC. A. y de P. y de H.

San Fernando — Asamblea extraordinaria el sábado 8, a las 20.30. O. del D. A. voto general, próximo congreso.

Las asambleas se realizarán en la casa del ciudadano Adolfo Arnoldi, Constitución 720.

Vigre (Itasca) — Asamblea el domingo 9, a las 12, en casa del compañero Nicolás Cicchetti (arroyo Carapalá). O. del D. A. B. C., discusión de las proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado al mismo, varios.

### BAHIA BLANCA

Concejo deliberante — Actividad de los representantes socialistas — El sábado próximo pasado, por falta de quórum, reunióse en mitoria este cuerpo, asistiendo a ella los cinco concejales socialistas un conservador y seis radicales, entre "jóvenes" y "viejos".

En esa sesión debía tratarse, entre otros asuntos, un proyecto socialista y otro del intendente, relativos a la inundación de parte de la ciudad durante el último temporal.

Nuestros compañeros señalaron la actitud antipática de la mayoría de los concejales, que, habiendo concurrido a la sesión anterior en número considerable porque se trataba de votar dinero para recibir al obispo Cantile, no asistían a ésta en que debían tratarse asuntos tan urgentes y de capitalísima importancia, como era el relacionamiento con los destrozos causados por la inundación y el peligro que corrían las vidas y los pocos bienes de los más modestos habitantes del municipio.

Mencionaron, y así se resolvió, para que se convocara a sesión para el día siguiente, domingo, a las 10 horas, y se invitara al D. E. para que concurriera a dar las explicaciones y los datos que los concejales necesitaran.

El domingo, a las 10.30, se reunió nuevamente el concejo, esta vez con algunos concejales más, estando en número poco mayor del anterior.

Se trató en primer término el proyecto del intendente, que pedía autorización para ejecutar las reparaciones de los puentes y calles destruidos por la inundación y para abrir el viejo cauce del arroyo Napostá, por el que éste descargaba parte de sus aguas en el arroyo Maldonado, y \$ 100.000 para estas obras.

El proyecto, después de una larga discusión, fue destinado a comisión, para su estudio, pues no venía acompañado con el plan de trabajo, planos y presupuestos correspondientes.

El intendente, presente en la sesión, aportó pocos datos ilustrativos, debiendo, según declaró, a que no conocía la magnitud del desastre por haberse hallado en cama en esos días.

Tampoco pudo contestar la pregunta hecha por la representación socialista sobre el estado en que se hallaban algunas partidas del presupuesto, datos que llegaron mucho después de haberse retirado el intendente.

Se resolvió, a moción de los concejales socialistas, autorizar al D. E. para que realice los trabajos de reparación concebidos de urgencia, tomando los fondos necesarios de las partidas de calles y caminos y de eventuales del presupuesto en vigencia, hasta tanto el concejo resolviera en definitiva sobre el proyecto presentado.

Consideróse después el proyecto socialista por el que se nombra una comisión de concejales, integrada por el intendente o su representante, autorizándole a invertir hasta la suma de 10.000 pesos para indemnizar a las personas que se hayan perjudicado en sus bienes muebles o inmuebles por la inundación.

Este proyecto, después de ser fundado ampliamente, pasó a estudio de la misma comisión a que se destinó el proyecto del intendente.

Reapertura del padrón — El domingo último se constituyó la comisión inscriptora de los nuevos censulados y de los electores que han fijado su residencia en este partido.

Concurrieron los concejales Tisset y Kiernan, habiéndose inscripto 47 ciudadanos.

Esta comisión, según lo dispone la ley, seguirá funcionando en la secretaría del concejo todos los días domingo del corriente mes, de 13 a 16 horas.

Ecos del último temporal — Los destrozos causados por las aguas desbordadas del arroyo Napostá, han sido de consideración.

Además de haberse levantado los techos del afirmado de madera de algunas calles céntricas, han sufrido grandes desperfectos tres de los principales puentes sobre el citado arroyo, que comunicaban a la ciudad con las villas obreras. Muchas calles, inmediatas a la estación del Sud, han quedado cubiertas por una gruesa capa de barro, lo que que las ha hecho intrasitables por varios días.

El servicio de tranvías quedó interrumpido en parte, con los consiguientes perjuicios, pues no llegaba hasta la estación Sud. Las aguas, salidas de su cauce, se extendieron por las villas Mitre, Tiro Federal y Obrera, situadas en terrenos bajos, al sudeste de la ciudad, causando enormes perjuicios a las viviendas modestas, algunas de las cuales se derrumbaron.

Gran cantidad de familias huyeron de sus casas para salvar sus vidas, abandonando y perdiendo la mayor parte de sus ropas y muebles, además de los animales domésticos que poseían.

El domingo pasado el nivel de las aguas del Napostá había ya bajado considerablemente, habiéndose también restituido las que inundaban las villas.

### CAMPANA

SOBRE LA AGRESION AL PERIODISTA BRASHICH — DECLARACIONES DEL AUTOR DEL ATENTADO — OTRAS DETENCIONES.

Ampliando nuestra información de ayer sobre la detención del sujeto Roberto Maciel, autor del atentado criminal de que fué víctima el periodista de este sector, Rubén Brashich, nos corresponde hacer notar que Maciel actuó como instigador del atentado al oficial inspector de la policía de esta, Americo Pertucci, y como cómplice del mismo, al sujeto Jorge González, que fué su compañero de presa.

De las declaraciones hechas por Maciel a raíz de minuciosas indagaciones, resulta que el no conocía al oficial Pertucci. Este le había sido presentado por González. Una vez estado en trato con el Pertucci le ofreció 250 pesos por matar a Brashich, al mismo tiempo que le prometía otras ventajas y le aseguraba la más absoluta impunidad. (Pareciera estar interesado a este género de negocios). Para llevar a cabo el asesinato proyectado, que Maciel ha-

Una aceptada licencia, el cual se entregó un cuchillo y un revólver, señalándole el lugar más apropiado para cometerlo.

Maciel refiere que fué cuatro o cinco veces a la estación con el propósito de dar muerte a Brashich, pero que un sentimiento de lástima y de vergüenza, por la cobardía del hecho mismo, lo contenían, hasta que el último día, que fué el de la agresión, Partucci lo reprochó su falta de coraje y le dijo que ya era hora de terminar con las contemplaciones.

Maciel refiere que no debía tener miedo, que no sería descubierto y que aprovechara en seguida, pues allí venía la víctima. Fué entonces que Maciel esperó a que Brashich pasara por su lado, y cuando estuvo a distancia de cuatro o cinco metros, sacó el revólver y le hizo un disparo certero, huyendo de inmediato.

Tanto Maciel como Jorge González y Americo Partucci, se encuentran detenidos e incommunicados en la comisaría de Zárate.

El hecho de ser instigador de este atentado, planeado con un objetivo puramente político, un oficial inspector de policía filozoyenista como Partucci, nos da la pauta de los peligros a que estuvimos expuestos todos cuantos aquí intervenimos más o menos activamente en política, teniendo nada menos que este temerario y ambiguo organizador de asesinos. Y es muy probable que esto tenga relación con otros crímenes ejecutados en ésta, de dos años a esta parte, y que quedaron en la más absoluta impunidad.

**CORONEL DORREGO**

Velada y conferencia — El sábado 5 del corriente el Centro Socialista local efectuó una velada teatral y conferencia en el Teatro Italiano.

El cuadro dramático del Centro representará las obras teatrales "Fin de fiesta" y "Las dos joyas de la casa".

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Jerónimo Della Latta. Presentará al orador nuestro compañero Nicolás Chid.

El beneficio de esta velada será repartido en partes iguales, para la biblioteca "D. F. Sarmiento", anexa al Centro, y la biblioteca de la Federación ferroviaria (sección C. Dorrego).

**SANTA FE**

Abandono municipal — Conocióse — Nueva prórroga del plazo para pagar la contribución directa — Inspección de maquinarias — Llegada de petróleo — Dragado del puerto — Publicación sobre el nuevo plan de estudios — Nombramiento mal recibido.

**ROSARIO, 5** — Hace muchas días que por ciertas secciones del barrio de la 9a. no pasan los carros recolectores de basuras, lo cual da motivo a que algunos vecinos la tiren a la calle.

El departamento de limpieza pública parece que ignora estas cosas, y no tiene nada de extraño, pues con motivo de la reorganización del radicalismo enemigo de la nueva constitución, los altos empleados están preocupados por esos asuntos y no por la limpieza.

El mercado a término ha donado cuatro mil pesos a la Liga contra la tuberculosis. Dicha institución ha recibido otros donativos menores, de distintos comerciantes.

### A los suscriptores de Rosario

Comunicamos a los abonados que la agencia de este diario se ha trasladado a la calle Alvear 359.

LA ADMINISTRACION.

—El poder ejecutivo ha prorrogado otra vez el término para pagar la contribución directa. Pasado el 30 de este mes... se cobrará con multa y se dará otro plazo. Lo más probable es esto último.

—Ha llegado el Inspector Basual, ingeniero de la prefectura de puertos. Trae la misión de inspeccionar todas las balsas a vapor de esta zona. También tomará examen a los aspirantes a maquinistas.

—Ha llegado el buque "Energio" con seis mil toneladas de petróleo de Comodoro Rivadavia, destinado en parte a la usina eléctrica de Sorrento y en parte para los industriales.

—Se continúa dragando el puerto. En los muelles se acaba de hacer un trabajo muy útil en este sentido.

—Con el título de "Crítica y defensa del plan de estudios primarios", el ciudadano Juan Torres acaba de publicar un folleto de 32 páginas, conteniendo sus objeciones a dicho plan, así como la defensa hecha por el presidente del consejo de educación, doctor Pio Pandolfo.

—Ha sido nombrada maestra de la Escuela profesional del hogar una joven graduada el año pasado, en dicho establecimiento. El nombramiento ha desagradado porque hay tres estudiantes con 8 años de servicios, alguna de las cuales merecía ser ascendida, como lo anunció el ministro, pero...

### SANTIAGO DEL ESTERO

Actividad socialista — Asamblea realizada — Cooperativismo

LA BANDA, 5 — El domingo 3 del corriente realizó asamblea el Centro Socialista local, tomándose en la misma las siguientes resoluciones:

Solidarizarse con los compañeros de Santiago en su actitud al elevar un memorial al ministro del Interior pidiendo se fije el primer domingo de marzo para la celebración de las elecciones.

Nombrar una comisión compuesta por los ciudadanos F. V. Mackeprang y S. M. Alcorra, por el Centro de Santiago, y D. P. Roldán y L. Criado, por el de La Banda, para estudiar la constitución provincial, a fin de que aconsejen las reformas más fundamentales que servirán de base a la propaganda para las elecciones a convencionales.

Nombrar delegado al próximo congreso del Partido al compañero Lázaro Criado.

A invitación del director interino de la escuela nacional de artes y oficios, se reunió el domingo pasado un grupo de vecinos para tratar la circular del ministerio de instrucción pública sobre cooperación.

Después de un cambio de pareceres se designó una comisión de los presentes a fin de que estudien la marcha de la cooperativa de consumo local para hacerla conocer de los alumnos y del pueblo.



Audiciones radiotelefónicas

Programa para hoy
ESTACION PALERMO (onda 465 metros)
A las 11 - Música a cargo del Trio Radio Cultura.

Conferencias y festivales

La Fraternidad Internacional - El domingo 9 del corriente, en el teatro Montez de Oca, a las 9.30, se exhibirán las películas sobre sífilis, biografía y prostitución de la Sociedad Luz, a pedido de la Fraternidad Internacional, asociación de socorros para enfermos, procedidas de una conferencia, sobre profilaxis de las enfermedades venéreas, por el doctor Angel M. Giménez.

MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA

Lucha antituberculosa - Con el concurso de la Cruz roja argentina se han constituido varias comisiones visitadoras a domicilio. Estas se impondrán de las necesidades del hogar afectado, transmitiendo al jefe del dispensario respectivo sus impresiones, a fin de que éste adopte las medidas que conceptúe adecuadas.

MUEBLERIA SAN MARTIN
PEDRO PASQUARIELLO - 1359, CORRIENTES, 1359
ROBLE MACIZO FACILIDADES DE PAGOS
\$ 275 -
El mismo juego formato 3 cuerpos con 3 lunas \$ 315.-
Elimine el intermediario; única muebleria con talleres propios en cooperativa.

BIBLIOGRAFIA

"Los pensadores" publica esta semana "Pájaros de barro", cuentos de Santiago Rusiñol.

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un opúsculo explicativo de la organización y obra de las Cánticas maternales, y sendos folletos con la memoria del último ejercicio y los estatutos de la institución.

Agrupaciones diversas

Escuela popular israelita "B. Borojov" - Realizará hoy jueves una velada cinematográfica, a beneficio de su caja social, en el Etiole Palace, Corrientes 2761, habiendo preparado al efecto un variado programa, en el cual se incluye la exhibición de la cinta "Alma de mujik" o "Polikuchka", adaptación de la obra del mismo título de León Tolstói.

Carnes vacunas para el consumo de la capital

(Información oficial)
El ministerio de agricultura ha dado a conocer una planilla con los precios minoristas y mayoristas, por kilogramo, de la carne para consumo, en la capital federal, referente a la semana comprendida entre el 27 del pasado al 1 del corriente.

0,22; vaquillona, 0,18 y 0,35; ternero, 0,14 y 0,55.
Costo de la carne al consumo, según tarifa fijada al público:
Novillo, 0,20 y 1,20; vaca, 0,20 y 1,20; vaquilloná, 0,25 y 1,40; ternero, 0,25 y 0,30.

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles - En la calle Entre Ríos, frente al número 657, el automóvil de alquiler número 7620, guiado por Enrique Fernández, destruyó a Sara Muñoz, causando lesiones en la cabeza que fueron curadas en la asistencia pública.
El conductor quedó detenido en la comisaría 5a.

OMNIBUS EN EL PUERTO

El poder ejecutivo dictó ayer un decreto autorizando, con carácter precario, al señor Miguel L. Larrosa para establecer un servicio de ómnibus en el puerto de la capital, bajo las siguientes condiciones, y sin perjuicio de las que fueran impuestas por la municipalidad de la capital.

Asociación O. de socorros Mutuos SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Búfalo y Talleres, calles Garibaldi y Arrascacete, Talleres

A los fumadores de los cigarrillos Pour la Noblesse y ARGOS
Estamos autorizados para hacer saber a los poseedores de estampillas coloradas de 1/2, 1 y 2 centavos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que seguirán recibiendo en la forma habitual, lo mismo que las de igual valor de color verde, recientemente emitidas.
Compañía Nacional de Tabacos.

HISTORIA CONTEMPORANEA
POR ANATOLE FRANCE
(Tomo cuarto: El señor Bergeret en Paris)
(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)
-No habíamos de eso - dijo el joven Bonnet.
Y después de un breve silencio, añadió:
-Amigo Lacrisse, a los Courral, dígalos que vengan a nuestra fiesta.

seros, erguidos como candelabros o aparatosos como sillas, constituían el ornato de aquella fiesta social. Habían acudido, a esparzarse los barrios burgueses, mendigos, truhanes, vaquillonas, hispanos, peregrinos, epilépticos y tullidos; pero armatrazados por la confusión universal de caracteres, se resignaban con la medianía corriente de las costumbres y no exhibían, como en los tiempos del gran Coeure, deformidades horribles con vendas sucias sus miembros mutilados; eran sencillos, y sólo fingían listaduras soportables. Uno de ellos, cojeando, pero sin perder su agilidad, siguió largo rato al señor Bergeret. Luego se detuvo y se colocó en el borde de la acera, como un candelero.

-No lo creo - dijo Paulina.
-Tú no lo crees - respondió el señor Bergeret - porque no tienes filosofía y no sabes sacar de una acción, inocente al parecer, las infinitas consecuencias que encierra. Ese Clopinel me ha inducido a que dé limosna. No he sabido resistir a su importuna y quejumbrosa voz. Me han dado lástima su cuello flaco y desnudo, sus rodillas que, con el pantalón desgarrado por el uso, parecen las de un camello; sus pies, que arrastran unas botas con las puntas abiertas semejantes al pico de un pato; ¡Seductor! ¡Oh, peligroso Clopinel! ¡Clopinel delicioso! Por ti mi dinero produce un poco de caridad y de vergüenza. Por ti he cometido con una moneda de cobre una maldad. Transmítendote un símbolo ruiv de la riqueza y del poder te convertí en capitalista irónicamente, invitándote, sin honor, al banquete de la sociedad, a las fiestas de la civilización; y en seguida comprendí que yo era su tu opúsculo uno de los poderosos, dulce Clopinel a tu lado yo era rico, dulce Clopinel me había regocijado, me has enorgullecido y me has complacido suponiéndome opulento y soberano. ¡Vive, oh Clopinel! ¡Patcher hymnus divitiarum pauper immortalis!

NO BESAN A SUS NIÑOS

Con el consiguiente sufrimiento por su parte, usted observará que a sus niños nadie los besa. Ellos presentan en el rostro, brazos y demás partes del cuerpo, granitos, barrillos y otras erupciones de la piel, síntomas inconfundibles de impureza en la sangre, producidas por desmorros en el aparato digestivo. Evitel, empujando el eficaz remedio Azufre termado, de insuperable bondad y muy agradable de tomar. El éxito de esta sencilla medicación es seguro, al se toma el legítimo Azufre termado, en venta en todas las farmacias. V. 6-9.

SEÑORAS
EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG"
(QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA
LEONARD PRODEL
1172-Avenida de Mayo-1172
BUENOS AIRES

JOSÉ PICCARDO
IMPORTACION DE ACEITES y CONSERVAS
1056, Magallanes, 1064 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior
CASA FUNDADA EN 1890

-No; no creo que los hombres sean buenos por instinto - respondió el señor Bergeret -; más me inclino a creer que salen poco a poco y difícilmente de la barbarie innata, y que sólo con gran esfuerzo realizan una justicia incierta y un acto de bondad precario. Está lejos aun la época en que serán bondadosos y complacientes los unos para con los otros; está lejos aun la época en que no lucharán, quitándose unos a otros la hacienda y la vida, y en que los cuadros que representan batallas serán escondidos por inmorbales, por ofrecer un espectáculo vergonzoso. Creo que el reino de la victoria prevalecerá; que destruirán unos a otros por razones de fuerza; que durante mucho tiempo los ciudadanos de una misma nación se arrastrarán furiosamente unos a otros aquellos bienes indispensables para la vida en vez de hacer un reparto equitativo. Pero también creo que los hombres son menos feroces cuanto menos miserables son y que los progresos de la industria poco a poco suavizan las costumbres. Un botánico dice que el espíritu, transportado de un terreno seco a un suelo fértil, cambia sus espigas en flores.
-¿Yes, papa? Eres optimista. Ya lo sabía yo - exclamó Paulina, deteniéndose en medio de la acera para fijar en su padre la mirada de sus ojos grises, rebosantes de luz y de frescura maternal. Eres optimista y trabajas obstinadamente, contribuyendo a edificar la casa futura. Si; hacen bien; es muy hermoso edificar la nueva república entre los hombres de buena voluntad. (Continúa.)





SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Alemania no puede mantener la resistencia pasiva en la región del Ruhr

En Berlín reina la impresión de que se negociará directamente con Francia  
JUICIO DEL "VORWAERTS"

BERLIN, 5 — Alemania ha llegado a su límite en lo que se refiere a su capacidad para continuar apoyando financieramente la resistencia pasiva en las regiones ocupadas.  
Esta es la impresión predominante en los círculos bancarios de esta capital, donde se espera que Alemania tomará dentro de pocos días la iniciativa para reanudar las negociaciones oficiales entre Francia y Alemania para el arreglo del problema de las reparaciones.  
El "Vorwaerts" y la "Gazette de Voss" bregan por la iniciación de negociaciones entre Francia y Alemania.  
BERLIN, 5 — La "Neuest Nachrichten" de Múnich, considera que la situación del Ruhr es muy seria, pero no desesperada, y agrega que aumenta el peligro de la constitución de un estado renano. Además, la situación económica se hace cada día más difícil.  
El órgano socialista "Vorwaerts" aboga por la iniciación de conversaciones con Francia, declarando que, dado que Alemania no ha recibido, como esperaba, apoyo de Inglaterra, todo inglés debe comprender en estos momentos la tentativa alemana de entrar en conversaciones con Francia, y si esos "pourparlers" pueden conducir a un arreglo que garantice la paz entre los dos países y pueda restaurar en su libertad a los alemanes del oeste, el éxito sería tan grande que no habría por qué preocuparse, de si eso será o no del agrado de algún otro país.  
La "Gazette de Voss" tratando el mismo asunto, dice: "Nadie puede ya reprochar a Alemania de buscar francamente un acuerdo directo con su vecino occidental después de haber apelado en vano a la conciencia universal y especialmente a las potencias anglosajonas."  
Los salarios obreros en el Ruhr—  
BERLIN, 5 — En los últimos días se han recibido en Berlín noticias alarmantes sobre el estado de ánimo de los obreros del Ruhr.  
A causa de la miseria general originada por la escasez de salarios, la lucha de los obreros contra los franceses se ha transformado en lucha de los obreros contra los patrones, en forma de huelga franca o de huelga de brazos caídos. Los patrones respondieron a la actitud de los obreros, despidiéndolos.  
Las condiciones francesas propuestas: aumento de los salarios en un 20 o 30, ocho horas de trabajo subterráneo y 10 horas de trabajo al aire libre, han sido aceptadas por los obreros de algunas minas de Geisenkirchen, Muehlheim y Essen.  
Los sindicatos obreros intentaron hacer fracasar el convenio con los franceses, logrando cierto éxito. En el distrito de Muehlheim es imposible comprobar hasta ahora el comienzo del trabajo en gran escala.  
La situación es tranquila, esperándose del lado alemán que las negociaciones entre los obreros y los patrones alemanes conduzcan a un acuerdo.  
Las transacciones de los obreros con los franceses caracterizan la descomposición a que se ha llegado en el Ruhr, justificándose el interés del canciller por entrar en negociaciones que conduzcan a la resolución definitiva del problema, que es de vida o muerte para Alemania.

Rusia sólo prohibió la exportación de lanas

HELSINGFORS, 5 — Se anuncia de fuente autorizada que es inexacta la noticia de que el gobierno ruso prohibió la exportación de granos. El gobierno ruso sólo prohibió la exportación de lanas.

Se gestiona la solución del conflicto entre Chile y Ecuador

Procurase el retiro de las notas cambiadas entre ambos gobiernos  
SANTIAGO DE CHILE, 5 — Circulan insistentes rumores en esta capital, de que se estarían realizando gestiones con el fin de procurar el retiro de las notas cambiadas entre la cancillería de Chile y la delegación del Ecuador, a fin de empezar así, sin antecedentes molestos que pudieran determinar consideraciones de mayor preocupación, en este nuevo esfuerzo tendiente a obtener éxito en las negociaciones y llegar a un acuerdo satisfactorio entre ambos gobiernos, que es el deseo de todo momento, por parte del gobierno de Chile.  
Por su parte, "La Nación" de hoy, recibió informaciones procedentes de Quito, anunciando que el ministro, señor Bustamante, sería trasladado a Bolivia.  
Por lo que respecta a la cancillería, no se ha recibido todavía información alguna al respecto.  
La agencia Havas ha sido informada que después de la reunión del último consejo de gabinete chileno, el presidente de la comisión de relaciones del Senado, Bulnes, estaba encargado de una importante gestión diplomática, relacionada con la solución de las incidencias chileno-ecuatorianas.

Inaugurase el servicio radiotelegráfico directo entre el continente europeo y el Brasil

El primer mensaje fué de salutación para las autoridades y la prensa  
PARIS, 5 — Hoy quedó inaugurado el funcionamiento del servicio de transmisiones radiotelegráficas transatlánticas directas, solamente para noticias de prensa, entre el continente europeo y el Brasil.  
El envío de radiotelegramas desde esta capital con destino a los diarios de Río de Janeiro, se ha iniciado en forma análoga al servicio inaugurado el año pasado entre Burdeos y Buenos Aires, por la agencia Havas.  
Con este objeto se transmitió esta tarde desde esta capital directamente el primer despacho radiotelegráfico de Francia al Brasil por medio del cual las autoridades y la prensa francesa expresan su regocijo por la inauguración de este medio moderno de comunicaciones rápidas que liga desde ya a Francia con otra república sudamericana y envían en esta ocasión sus saludos cordiales al ministro de obras públicas del Brasil, a la nación y a la prensa brasileña.

La conferencia de embajadores, es la única autoridad para resolver el conflicto italogriego

ASI LO DECLARO SALANDRA  
El consejo de la liga aplazó el estudio del asunto, sin fijar fecha

GINEBRA, 5 — Esta mañana sesionó el consejo de la Liga de las naciones. Una vez abierta la sesión y leída la nota griega, pidió la palabra el delegado italiano, Salandra. Este declaró que Italia considera injustificada la intervención de la Liga en la crisis italogriega, y afirmó que no tenía competencia en un asunto que pertenecía únicamente al consejo de embajadores interaliados.  
Salandra dijo luego que Grecia trataba de eludir las responsabilidades sobre el asesinato, mediante su apelación a la Liga de las naciones.  
Respondió el representante griego, Politis, diciendo que Grecia no tenía ese propósito, y que desde el primer momento se ha puesto a disposición del gobierno italiano para el mejor éxito de las investigaciones.  
El presidente del consejo anunció que la próxima reunión para discutir la petición griega sería realizada tan pronto como fuera posible.  
La declaración de Salandra produjo inmensa sensación en el salón del consejo, el que se hallaba atestado de concurrencia.  
La reunión se inició a las 11.25, bajo la presidencia de Cambón, delegado de Francia.  
Avezana, representa a Italia; Crewe, a Inglaterra; Sheldon, encargado de negocios del Japón, representa a su país, y Whitehouse, asiste en nombre de Estados Unidos.

La Liga de las naciones se halla ayocada a una situación bastante grave

Su estabilidad depende de la actitud que asuma frente al conflicto italogriego

GINEBRA, 5 — La suerte de la Liga de las naciones, cuya eficacia ha sido discutida en todos los países del mundo, parece depender por completo del resultado de su intervención en el conflicto italogriego.  
Los delegados de los diversos países opinan en forma distinta; una de las opiniones, encabezada por Inglaterra, considera que la Liga tiene plena jurisdicción en el asunto, y que éste debe ser resuelto exclusivamente por ella.  
Otro grupo, encabezado por los italianos y hacia el cual se inclinan los franceses, sostiene que tan sólo el consejo de embajadores es el que debe intervenir en el asunto, por ser éste el derivado de la ejecución de uno de los tratados de paz.  
La opinión de la mayoría de los delegados sobre la amenaza velada de los italianos de retirarse de la Liga en caso que ésta insista en intervenir, es de que ella no puede ser tomada en cuenta, pues sometiéndose a la decisión de Mussolini, la Liga perdería por completo su prestigio ante las pequeñas naciones, y la mayoría de sus miembros se retirarían inmediatamente, pues el motivo principal de su organización habría fracasado.  
La situación se considera muy complicada, pues Mussolini cuenta con la mayoría de la opinión italiana, que apoya su actitud y le será muy difícil dar marcha atrás; por otra parte, la ocupación de Corfú se mira con cierta desconfianza por las demás potencias que tienen intereses en el Mediterráneo, especialmente por Inglaterra, y la declaración de Mussolini, de que la ocupación sólo es provisional, es aceptada con cierta resistencia.

MAÑANA, LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES SE AVOCARA AL ESTUDIO DE LA NOTA GRIEGA

CECIL DECLARA QUE LA LIGA TIENE COMPETENCIA

EL CONSEJO DE ÉSTA RECOMIENDA A GRECIA EVITE TODA CLASE DE COMPLICACIONES, QUE PODRIAN AGRAVAR EL CONFLICTO

PARIS, 5 — La conferencia de embajadores se ha reunido y tomó conocimiento esta tarde del documento (publicado en LA VANGUARDIA de ayer), enviado por el gobierno griego sobre el conflicto italogriego.  
La conferencia inscribió en el acta dicho documento.  
La conferencia de embajadores, después de estudiar la primera fase del asunto y comprobando que es un principio de derecho internacional la responsabilidad de los estados por los crímenes y atentados políticos que se realicen en sus territorios, ha resuelto examinar y ha empezado a estudiar inmediatamente las modalidades de esta investigación. La próxima reunión de la conferencia de embajadores tendrá lugar muy pronto, a más tardar el viernes 7 del corriente.  
Ha sido comunicada a la Sociedad de las naciones esta decisión del consejo de embajadores, inmediatamente.  
La conferencia de embajadores investigará—  
LONDRES, 5 — La agencia Reuter anuncia que la conferencia de embajadores aceptó la proposición presentada por el gobierno griego tendiente a establecer una comisión para investigar sobre las circunstancias del asesinato ocurrido en Janina.  
En ese estado de cosas, quedaría por solucionar la ocupación de Corfú, cuyo asunto probablemente sería resuelto por la Liga de las naciones.  
Grecia ha puesto a disposición de la Liga las sumas de dinero para pagar a Italia—  
ATENAS, 5 — El gobierno griego anuncia que ha puesto a disposición de los delegados griegos en la Sociedad de las naciones en Ginebra, las sumas de dinero suficientes para hacer frente a todas las eventualidades del asunto italogriego sometido a la Liga y hacer saber que dichos delegados disponen ya de los fondos para pagar a Italia la suma que ésta reclama por gastos efectuados por su desembarco de fuerzas en la isla de Corfú y demás gastos debidos a la ocupación.  
La Liga recomienda a Grecia que evite toda clase de complicaciones—  
ATENAS, 5 — El gobierno ha recibido una comunicación que le ha sido enviada por el consejo de la Liga de las naciones, con la cual se le recomienda evitar toda clase de complicaciones y diferencias que podrían agravar el conflicto.  
Mussolini, dijo Cecil, compromete la paz de Europa—  
GINEBRA, 5 — El consejo de la Liga de las naciones ha hecho frente, resueltamente, al desafío de Mussolini.  
En su discurso ante la asamblea, Robert Cecil, representante de Inglaterra, declaró que los artículos 10 y 12 del reglamento de la Liga de las naciones figuran en los tratados de Versalles, "Saint Germain, Neuilly y Trianon", y que, por consecuencia, si Italia se niega a aceptarlo, comprometerá la paz europea.  
Se interpreta que la actitud de Cecil, al leer en público los artículos del pacto de la Liga que se refieren al punto en litigio, significa un aviso para Italia de que la Liga tiene la intención de emplear todos los medios previstos en el pacto, para obligar a Italia a que cumpla con las obligaciones contraídas al ingresar en la Liga de las naciones.  
Fueron detenidos varios soldados y gendarmes griegos—  
CORFU, 5 — Varios soldados y gendarmes griegos han sido hechos prisioneros.

CHINA ENVIÓ 500 TONELADAS DE ARROZ CON DESTINO A LAS VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE DEL JAPÓN

EL CANADÁ OFRECE CONTRIBUIR A LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS REGIONES DEVASTADAS

HONG KONG, 5 — Un comité de socorros constituido por personalidades chinas, japonesas y británicas, ha enviado 500 toneladas de arroz con destino a las víctimas de la catástrofe del Japón.  
VANCOUVER, 5 — El gobierno, de acuerdo con la Asociación de constructores, ha decidido ofrecer a las autoridades del Japón una gran cantidad de madera para construcción, con el fin de contribuir a la tarea de reconstruir las ciudades devastadas por el reciente cataclismo.  
El almirante Anderson solicita con urgencia materiales médicos—  
SAN FRANCISCO, 5 — Un despacho radiotelegráfico interceptado en esta ciudad, enviado por el almirante Anderson, comandante de la flota de Estados Unidos en aguas asiáticas, que se está aproximando al lugar de desastre, anuncia que se necesita con urgencia toda clase de materiales médicos, en cantidad tan grande como sea posible obtener.  
En una fábrica perecieron 10,000 personas, víctimas del fuego—  
OSAKA, 5 — Un despacho radiotelegráfico recibido en esta ciudad informa que aproximadamente 10,000 personas, que huían de las ruinas de Tokio, perecieron víctimas del fuego en el interior de un establecimiento de confección de uniformes militares, situado en el suburbio de Honjo, donde se habían refugiado.  
Dos casas solamente quedaron en pie en Yokohama—  
SAN FRANCISCO, 5 — Informaciones oficiales de la prefectura de Yokohama anuncian que tan sólo dos casas permanecen en pie en dicha localidad, habiéndose derrumbado todas las demás a causa del terremoto o quedado destruidas por el incendio.  
Se inició la reconstrucción de Tokio—  
SAN FRANCISCO, 5 — Comunicaciones radiotelegráficas de Japón anuncian que la reconstrucción se inició inmediatamente en Tokio, donde se ha restablecido en sus principales líneas el sistema de aguas corrientes, mientras que el alumbrado público funciona en los distritos de Kōshikawa, Royama y parte de Yodobashi. Seis barcos de guerra han llegado, procedentes de Kure, al puerto de Shinagawa.  
Se registraron 263 temblores de tierra—  
SAN FRANCISCO, 5 — Según un radiotelegrama de Tokio, el ministerio del interior del Japón informa que entre las 8 del primer día del terremoto un diario inglés contribuye con 5,000 libras esterlinas—  
LONDRES, 5 — El diario "The Daily Mail" ha contribuido con la suma de 5,000 libras esterlinas para el fondo de socorros destinados a las víctimas del terremoto e incendio que destruyeron varias ciudades del Japón.

Se impone sin tardanza el abandono de Marruecos por parte de España; así lo declaró Iglesias

LAS RESPONSABILIDADES

Debe castigarse a los culpables de todos los desastres habidos

MADRID, 5 — El diario "El Liberal" publica una entrevista realizada por uno de sus redactores con el líder del Partido Socialista, Pablo Iglesias.  
Interrogado sobre el problema de Marruecos, dijo que su partido predicará en todas partes el abandono de aquellos territorios, porque ya es imposible dudar del fracaso del régimen militar.  
Añadió que los políticos han buscado en África una continuación de Cuba y Filipinas; pero que el pueblo español no está dispuesto a sostener más guerras estériles e injustificadas, como lo prueban los últimos sucesos de Málaga, que son un afán del estado de ánimo en que se encuentra la opinión.  
Después de insistir en que se imponga sin tardanza el abandono de Marruecos, dijo que "es inexacto que estamos obligados a permanecer en África por compromisos internacionales".  
También afirmó que el Partido Socialista continuará exigiendo que sean depuradas las responsabilidades.  
Por último, dijo que es optimista respecto al porvenir de España; que espera se cumplan los anhelos del país, abandonando los territorios de África y castigando a los culpables de todos los desastres y calamidades que nos afligen actualmente. Terminó diciendo: "Estoy seguro de que han de surgir muy pronto los hombres que necesita España en las actuales circunstancias, para hacer una provechosa revolución".

Ocurrió un suceso sangriento en Montevideo

Un sargento de policía fué muerto por un guardia civil

MONTEVIDEO, 5 — En la comisaría de Mejilla, sección 22a, ocurrió un trágico suceso, del que fueron protagonistas dos guardias civiles, y del que resultó muerto un sargento de policía.  
Encontrábase en la caballería de la comisaría los guardias civiles Pereyra Cordero y Juvenal Cardozo, quienes estaban enemistados desde hace algún tiempo por cuestiones de mujeres.  
Aprovechando la circunstancia de estar solos, plantearon una acalorada discusión, que subió de tono, hasta que Cardozo desenvainó su puñal e intentó herir a Pereyra. Este consiguió desarmarlo y ponerlo en fuga, persiguiéndolo.  
En ese momento el sargento Pechi, quien dió a Pereyra la voz de preso, pero éste atravesó al sargento y le infligió una herida en el corazón, que le produjo la muerte instantánea.

Albania se defiende de las acusaciones griegas

ROMA, 5 — La agencia Stefani acaba de recibir de Tiuma un telegrama del gobierno albanés, fechado el jueves último, con la declaración siguiente, que le pide de a la publicidad:  
"La respuesta griega a la conferencia de embajadores hiera el honor de la nación albanesa y aumenta la indignación del pueblo albanés contra la barbarie griega.  
El gobierno albanés ha tomado medidas diplomáticas oportunas, protestando enérgicamente, pues las insinuaciones calumniosas contra nuestro pueblo son desmentidas también por el hecho irrefutable de que en toda Albania meridional no existe una sola banda armada."  
Mussolini "está tranquilo", pues su amenaza hizo mella—  
ROMA, 5 — En la reunión celebrada por el consejo de ministros, Mussolini hizo breves declaraciones acerca de los últimos acontecimientos políticos en las relaciones exteriores. El presidente del consejo informó que la situación exterior no presenta grandes novedades en las últimas 24 horas, y agregó: "Mis declaraciones de ayer produjeron, como podía preverse fácilmente, una cierta emoción en Inglaterra y en los círculos de Ginebra. Esas declaraciones tenían por objeto llamar a una más seria meditación sobre la cuestión a ciertos elementos extranjeros que aceptaban "el cambio de barajas" que Grecia intentó perpetrar".  
Mussolini, agregó "Esperamos ahora con firme tranquilidad y con conciencia segura de nuestro derecho, las decisiones que el consejo de la Liga de las naciones querrá tomar".

¿Brasil y Uruguay se solidarizan con Italia?

ROMA, 5 — "La Tribuna" de esta capital, dice que el Brasil y el Uruguay decidieron encargar a sus representantes respectivos ante la Liga de las naciones, que se solidarizaran con la actitud de Italia frente a la misma.

El conflicto minero norteamericano estaría en visperas de solucionarse

Se encara con optimismo el resultado de la conferencia de Harrisburgo

LOS DELEGADOS OBREROS

HARRISBURG, 5 — Como había sido dado establecido, hoy se reanuda la conferencia entre los delegados obreros y los dueños de las minas.  
El ambiente reinante es de gran optimismo, creyéndose que se llegará a un acuerdo.  
Los delegados obreros, a igual que los representantes patronales, se muestran reservados sobre el giro de las negociaciones.

Derrumbamiento de una galería en construcción

MILAN, 5 — A consecuencia del derrumbe de una galería que se construía a través de una carretera, fueron sepultados una treintena de obreros y resultaron heridos.

Los turcos tomarán posesión de las islas Letros y Tendos; ya abandonadas por los griegos

Se cumplen así las cláusulas del tratado de Lausana

CONSTANTINOPLA, 5 — Los miembros que componen la comisión encargada de dirigir los trabajos de evacuación de la ciudad de Constantinopla por las fuerzas británicas, han recibido órdenes del gobierno de Ankara en el sentido de que, de acuerdo con las cláusulas del tratado celebrado en Lausana, tomen posesión de las islas de Letros y Tendos, abandonadas por los griegos.  
Incidente en Aidin—  
CONSTANTINOPLA, 5 — Los desórdenes y los desocupados provocados en Aidin, las autoridades han adoptado medidas para reprimir los desórdenes.

Hughes habla sobre "La senda de la paz"

"El recurso de la guerra para combatir a la guerra, sirve solo para sembrar odios"

MONTREAL, 5 — El secretario de departamento de estado, Hughes, pronunció anoche un discurso en la asociación del foro canadiense, disertando sobre el tema "La senda de la paz".  
Empozó el orador declarando que se inuita la propuesta de declarar fuera de ley la guerra y que el único modo auspicioso para poder mantener la paz es el de recurrir a los acuerdos sobre dificultades específicas, tal como Canadá y Estados Unidos lo han hecho durante más de una centuria.  
A juicio de Hughes, esa senda es la efectiva en la práctica, que se atenta a profetizar que todos los problemas que surjan en el futuro serán resueltos sin que se quebrante la paz.  
Dijo a continuación que la inutilidad de los armamentos navales permite prever que no está distante el día en que se puedan resolver por acuerdos internacionales las rivalidades y problemas económicos que se mantienen dentro de límites razonables, justificándose ambas partes restricciones mutuas.  
"La guerra, agregó Hughes, es un absurdo; es un sentido vago del deseo humano, que es indefinible en sus propósitos. La cultura de las civilizaciones la ha robustecido, en vez de debilitarla.  
Cuando se considera que la imposibilidad de mantener una paz justa atenua el fracaso de la civilización, puede abrigarse—médicos continúan en el estado de los medios artificiales a que se recurre para impedir las guerras.  
El recurso de la guerra para combatir la guerra sirve tan sólo para sembrar odios y alimentar las fúas de los conflictos, apareciendo más difícil que nunca el mantenimiento de la paz por ese medio.  
Todos los recursos para mantener la paz por la presión económica y la paz para militar dependen del sentimiento con que se apliquen y de la dirección que se imprima a esas fuerzas cuando llegue el momento de la prueba.  
Posiblemente, esos acuerdos fracasarán cuando más se necesitan, porque los intereses nacionales son diversos y por eso puede resultar imposible el mantenimiento de la acción unánime, debido a la crisis que envuelve en estos momentos graves los conflictos de opiniones.  
No existe ninguna senda que conduzca al mantenimiento de la paz, sino que los pueblos convengan en mantenerla mediante acuerdos y no por medio de la fuerza.  
La cuestión no estriba en evitar el proyecto general tendiente a evitar las guerras, sino en el simple, pero tan importante esfuerzo de todos, en un espíritu de buena voluntad, de recurrir a la fuerza y en hallar las sendas justas y razonables que deben conducir a los acuerdos."